

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 10 de Abril de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 35.
--------	--	-----------------------------	---	----------

SUSCRIPCIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	<i>Reales.</i>
<i>Suma anterior.</i>	1.298
D. Silvestre Piñera, párroco de Ables.	4
D. Juan Manuel Suárez, párroco de Trubia.	12
D. Juan Vázquez y Suárez, Coadjutor de idem.	8
<i>Remitido de Villaviciosa.</i>	
D. Eduardo Alcalde.	15
D. ^a María Martínez.	8
Uno de Villaviciosa.	5
<i>Remitido de Gijón.</i>	
D. ^a Etelvina La Roza.	2
D. José Martínez.	1
" Vicente Lobo.	2
" Adolfo González.	2
" Ignacio Soto.	2
" Baldomero González.	2
" Francisco Menéndez.	2
" Juan Suárez Morán.	2
" Robustiano Medio.	2
" Constantino Mori.	2
" Tomás Guisasaola y familia.	4
Total.	1373

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 10 DE ABRIL DE 1886.

QUE NOS LOS LLEVAN.

Hay misterios tantos como secretos á voces, si por ventura no son misterios, porque son secretos. Parecen incomprensibles ciertas maniobras y se dice "misterio." Considerase prudente guardar secreto respecto de tales maniobras, y de aquí el desconocimiento de las causas á que obedecen y por ende el misterio, que deja de serlo cuando desaparece el secreto.

No se comprende en algunos elementos del partido carlista el flujo de benevolencia que los domina, ni su ridículo afán de ostentar formas liberalescas con peligro inminente de la integridad de los principios, afán y benevolencia que suponen deseos de complacer á quienes deberían combatir.

No se comprenden palabras de magnanimidad y de dulzura en escritores más conocidos por lo intransigente de su carácter que por lo suave de sus formas, ni deja de comprenderse la satisfacción mal disimulada de conservadores y mestizos en presencia de semejantes evoluciones. No se comprende todo esto ó se comprende demasiado: hé aquí el misterio.

Del cual se habla mucho al oído, bastante en cartas particulares y algo también se quiere indicar en la prensa. Pero nuestros lectores viven en pueblos remotos donde no se habla de estas cosas, á donde no llegan estos rumores, donde todo es buena fé y no se concibe el engaño.

Y puesto que á todos interesa conocer la situación, porque todos tenemos derecho á lo que es nuestro y nadie puede arrebatárnoslo; á todos diremos hoy la verdad, y la verdad es, que se conspira para entregarnos atados de

piés y manos á merced del enemigo.

De absurdos proyectos matrimoniales ya se ha dicho bastante; pero cuando parecía haberse olvidado la idea, vuelve á hablarse y se habla con insistencia y aún se añade que la cuestión entre ambas ramas será objeto de un arbitraje propuesto hipócritamente con el diabólico fin de imponerse al partido tradicionalista con aquello que más respeta y Bismak odia, sin perjuicio de utilizarlo si pudiese.

Que el Augusto representante de nuestra causa conoce tal intriga y la rechaza, no admite duda; pero que al partido carlista le interesa vivir alerta, no la admite tampoco.

No se conciben jueces árbitros sin escritura de compromiso, y los carlistas nos dejaremos cortar la mano antes que suscribirla.

En qué se fundan nuestros temores, quizá se nos pregunte. Los carlistas lo sabemos muy bien, y á los demás no importa. Pero

CAPÍTULO VII.

CONSPIRACIÓN DEL 17 DE JULIO.

Mientras tanto hallábase Polisená poseída del humor más negro. Era el caso que Elisa, después de aquel célebre banquete de mediados de Mayo, había caído en una melancolía, que rayaba en la languidez y decaimiento propios de un ánimo afligido. Salía muy raras veces, y en las fiestas no se presentaba tan placentera y expansiva con sus conocidas; al contrario, gustábase permanecer sola en su estancia, leía ménos las novelas de que se hallaba atestado el gabinete de Polisená, principalmente las de Balzac, que miraba ésta con particular predilección. Hacía cinco ó seis días que se sentía con pequeña calen-

parece ver todo el infierno sobre la tierra, no puede pasar ni una línea del límite que Dios le ha señalado. Si los malos cristianos son presa del demonio, es porque ellos mismos se echan en sus garras. Si Dios permite que se haga tan cruda guerra á su Iglesia es para concederla nuevos triunfos y nuevas coronas. Nuestros tiempos son verdaderamente tristes, pero los que se mantienen fieles á Dios no sufren escándalos por tales excesos ni sienten menguar sus esperanzas. Estas persecuciones terribles que se levantan en la tierra son seguro indicio de la vida eterna que nos espera tras las pruebas que habrá tenido que sufrir nuestra fe en este hondo valle de nuestra peregrinación.

su mano la Iglesia para semejantes casos. Amigo Bártolo, me dijo cosas que hacen estremecer solo el pensarlas: tened juicio, y manteneos firme en la fe, no olvideis la Religión; pues no dudeis que estos impíos nos van á jugar un mal tercio.

—Dicho esto, se fué. En cuanto á mí, lo tengo por cuentos; aunque de todos modos me remito á lo que su Eminencia me diga. ¿Os parece posible que el demonio aparezca por medio de conjuros? ¿O que haya verdaderamente en Roma una secta tan malvada que adore por su dios el diablo, habiendo hecho con él pactos y convenios, para que con su poder les ayude en sus conspiraciones y rebeldía? Ciertamente son cosas que se me hace muy duro creerlas.

El Cardenal entonces, como hombre sábio y prudente, contestó á Bár-

bueno será hacer constar, que cuando se habla de tales proyectos ante algún conservador, calla y sonrío con malicia.

De imprudente calificarán otros nuestra actitud, y á ellos diremos por respuesta, "que muchas veces "acierta el acaso lo que erraría el "cuidado y atención, y que tal "vez conviene obrar con los pri- "meros ímpetus de la naturaleza, "á los cuales suele gobernar un "movimiento divino, para que se "conozca que no la prudencia de "los hombres, sino la providencia "de Dios, asiste á las cosas."

¡Imprudencia! ¡Santa imprudencia! ¡Cuántas veces no ha salvado á España la imprudencia! Si hubiese sido prudente D. Pelayo, la Media Luna no habría sido humillada en Covadonga, ni convirtiéndose D. Oppas en estatua de piedra como nos cuenta la leyenda. Con la prudencia no se compagina el Dos de Mayo, gloria inmortal ocasionada por el grito imprudente hoy repetido en nuestro campo: *que nos los llevan.*

Dionisio Menendez de Luarca.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 8 de Abril de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Ocupada la atención pública en seguir el curso de los varios y complicados accidentes de la lucha electoral últimamente trabada, no hay medio de que se deje oír en los círculos políticos otra voz que la que da á los aires el eco de los cánticos de triunfo de los vencedores, ó la que ensordece los vientos con las lastimeras lamentaciones de los vencidos. Para los primeros, es el sistema parlamentario la dama de sus pensamientos que, conmovida por las pruebas de amor de su caballero, ha otorgado á éste el sí porque durante largo tiempo ha sus-

pirado. Mientras que para los segundos es la soberanía nacional, impúdica cortesana que vende sus favores al mejor postor.

Unos y otros hablan de la fiera según en ella les ha ido; pero todos convienen en que el sistema, dama ó cortesana, es mujer, y por ende voluble y antojadiza.

Pero ni los liberales triunfantes que ensalzan al sistema, después de haberle llamado paparrucha, ni los liberales vencidos que después de haber hecho la rueda al sistema, le llaman la mujer de todo el mundo, al verse desdenado, paran mientes en que llegan los perros á toda prisa para cazar á los conejos que se entretienen en discutir la casta de sus adversarios.

De Bélgica, lo mismo que de Inglaterra; de Alemania, lo mismo que de Francia, llegan á nuestros oídos lúgubres ecos del fragor con que se apresta al supremo combate el liberalismo famélico y desheredado que se llama socialismo. En unas partes el llamado cuarto estado ha lanzado su primer aviso entre la luz siniestra del incendio, saqueo de las fábricas y de las tiendas. En otras, como en Francia por ejemplo, piden los liberales socorro á las clases conservadoras, para reprimir la propaganda anarquista que libremente trabaja en *meetings*, libros y periódicos.

Hoy, sin ir más lejos, se hace eco el corresponsal telegráfico de *El Imparcial* de tales demandas, diciendo que entre los republicanos cunde la idea de reprimir las manifestaciones anarquistas, poniendo una mordaza á los predicadores socialistas que un día en el salón Rivoli, otro en la sala Favié de Belleville, predicaban el exterminio de los ricos y la destrucción de los cimientos sobre que descansa la actual sociedad. Es decir, que los republicanos franceses, después de haber lanzado á todos los vientos la teoría de que el derecho de reunión pertenece al número de las libertades inalienables, superiores y anteriores á toda legislación, piden, ni más ni menos, que Castelar ó Pidal en España, el concurso de la infantería, caballería y artillería, á fin de que les dejen en pacífica posesión del poder que usurparon á sus legítimos poseedores.

Y piden unos y otros para mantener á los elementos armados que han de defenderles, el auxilio de las fuerzas verdaderamente conservadoras y expoliadas anteriormente por los otros y por los unos. Pretensión peregrina, tan peregrina como la del ladrón que pidiera auxilio al robado, contra un segundo ladrón que inten-

tase quitarle los bienes malamente adquiridos.

Aquí en España, donde las cosas no han llegado tan al extremo como en los países que dejo citados, se pide también auxilio al partido tradicionalista, en la forma que he descrito en mis cartas anteriores. Y en esto prueban por lo menos los liberales de España que son más precavidos que en el extranjero, y que siguen al pié de la letra el refrán que dice: *Cuando las barbas del vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.*

Y vaya si son precavidos nuestros liberales. Por un lado procuran amansar á la fiera, con dádivas y halagos otorgando una treintena de puestos en el congreso á los republicanos. Y por otro pretenden acallar las alarmas conservadoras otorgando setenta á los canovistas, como si con esto quisieran dar á entender que han de ser sus naturales herederos, el día que la llamada regia prerrogativa crea oportuno cambiar la decoración gubernamental. Y buscan además, como trompetero de sus excelencias, por la izquierda al periódico *El Globo*, y comoregonero de sus intenciones conservadoras á *La Unión*, que considera un triunfo el que doce mestizos monosílabos capitaneados por Pidal se sienten en el futuro congreso para sancionar siquiera sea con su voto negativo, las reformas políticas consignadas en el pacto de garantías suscritas por Montero Rios y Alonso Martínez.

Y entre tanto, las urnas siguen vomitando vetos en favor de Pi y Margall, que al cabo de trece años obtiene patente de legalidad política y podrá en el parlamento con los poderes que le otorgan veinte mil descamisados, predicar las excelencias del pacto sinalagmático y la virtualidad del cantón libre en el Estado libre.

Y volveremos á oír como en los buenos tiempos de la Setembrina calificar de monserga los más augustos misterios de la Religión, y veremos plantear el sufragio universal que en las próximas elecciones duplicarán, por lo menos, el número de los republicanos, y se deslizará mansamente el país por la senda del desquiciamiento y la ruina. Pero como todo esto cuentan los liberales que pase mansamente y sin estrépitos ni ruidos, y hasta llevaron su longanidad á permitir que Pidal agite sus barbas teológico-guerreras en los estériles discursos, no habrá por qué alarmarse y mucho menos si encuentran algún tradicionalista pacato que

en lugar de gritar, al lobo! se entretenga en apalearse á los perros que cuidan del redil donde se guardan nuestras venerandas tradiciones.

Tales son los medios con que cuentan el liberalismo español para resistir la invasión demagógica que nos amenaza y no es difícil predecir lo que ha de suceder si Dios no ilumina á los que pueden salvar á nuestra patria del peligro que le amenaza.

Pasando á tratar de las menudencias del día solo puedo comunicar á V, el resultado del consejo de ministros. Este ha carecido de importancia reduciéndose al examen de la política exterior, á tratar del resultado de las elecciones y á la firma de un indulto y de otro decreto reformando las condiciones de ingreso en la carrera judicial.

Bolsín al 4^o 58,90.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica regional.

La situación agrícola de la península llena en estos momentos los deseos del labrador, y no sin motivo ciertamente, pues los sembrados, después de haber conseguido una vigorosa nacencia, en la que bien pocos fueron los granos perdidos, se van desarrollando de un modo prodigioso, favorecidos por el magnífico temporal que viene imperando para los campos.

Hoy por hoy es innegable que la próxima cosecha de granos promete ser superior, ó buena por lo menos, en la mayoría de las comarcas de España.

Estas risueñas esperanzas pesan no poco en el mercado, y conforme nos vayamos acercando á la recolección, será mayor la influencia que ejerzan en la marcha de los negocios.

Por Real orden de 24 de Marzo se ha resuelto que los empleados y dependientes de las comisiones provinciales, de Monumentos sean nombrados por las Diputaciones provinciales, á propuesta de las Comisiones de Monumentos artísticos, formulada con previo concurso y anuncio de las vacantes para la admisión de solicitudes documentadas.

Leemos en nuestro querido compañero *La Verdad de Santander*:

Parece que navegan considerables partidas de maíz extranjero con destino á este puerto, y se ofrecen algu-

tolos, diciendo que esta cuestión era un laberinto muy intrincado, cuyos senderos y revueltas eran sumamente difícil conocer, y principalmente sus salidas, ó el punto á que conducen; que si bien no podía asegurar pue existiese en Roma semejante boca del infierno, no dudaba que había en Europa una secta tenebrosa, que era el alma de todas las sociedades secretas; cosa que no podía negarlo quien tuviese una idea de la humana perversidad. En cuanto á la intervención del espíritu maligno, aunque algunos serían con desprecio, *San Leon* la afirma gravemente hablando de la secta de los maniqueos, y lo mismo defienden otros varones de reconocido talento y sabiduría. Me lo dan sobre todo á creer en la actualidad esos libros que pueden llamarse en verdad satánicos, en cuyos principales personajes se ven

retratados todos los rasgos característicos del espíritu del mal; tales son en especial, los escritos de Balzac, de Dumas, de Victor Hugo, de Jorge Sand, de Fourier, de Considerant, y sobre todo los más recientes libros de los comunistas alemanes."

Oyendo estas palabras, quedó Bartolo más triste y meditabundo, y si antes dudaba, ahora quedó pasmado al oír la profunda iniquidad de que era capaz el corazón humano. Pero el Cardenal cogiéndole suavemente la mano añadió.—Amigo, no por ello hay motivo para desesperar, ni aun para desanimarse considerando la guerra que Satanás declara al verdadero Dios: hoy más que nunca debemos tener presente que aunque es rebelde se halla vencido y encadenado por Jesucristo; que puede ladrar, pero no morder, y si alguna vez nos

tura, agitada por frecuentes movimientos espasmódicos, lo que hizo decir á los médicos, que le convenía guardar cama. Como polisenista tenía que estar todo el día á su lado, no podía salir de casa á desempeñar los encargos que la tenían en relaciones con los promovedores de la causa italiana, de que era ella uno de los agentes más activos.

Por otra parte, Sterbini estaba fuera de Roma, en el Ernico, á propagar por allí la corrupción. Viendo pues, que ninguna excusa aceptable tenía para salir sin que Bartolo entrase en recelos (puesto que guardaba sumamente secretos sus manejos), tomó la resolución de escribir una esquela á Agustini, quien hacía de galopin en la sociedad y valía en su oficio un Perú.

Así, pues, mientras que Elisa cerró

nos más de la procedencia á precios arreglados.

Nuestro amigo D. José Gabella ha celebrado en Benavente por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual el ilustrado orador sagrado D. Bernardo Velasco predicó la divina palabra á más de 300 personas, que á pesar de las elecciones habian concurrido á la Iglesia de S. Juan donde tuvo lugar acto tan solemne.

Dámosle la enhorabuena.

En la administración Central de Correos de Madrid se halla detenida una carta dirigida á D. Cándido Gonzalez. Oviedo

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Sama el autor del crimen de Juana Alvarez ocurrido en dicha villa en 29 de Marzo ultimo.

Desde el momento que ocurrió el suceso la Guardia civil adoptó cuantas medidas creyó convenientes para su captura, reconociendo los montes y otros lugares donde pudiera ocultarse, pues lo hacia en distintos puntos como conocedor del terreno.

El Criminal se llama Evaristo Fuego Roces y no se le encontró el puñal con que cometió el delito.

Se ha resuelto, que la Compañía de los ferro-carriles del Norte está obligada á construir un ramal desde la estación de Torrelavega hasta la ría de Requejada.

En vista de la consulta elevada por varios Administradores de Propiedades é Impuestos, respecto de los cupos que deben asignarse á los pueblos por consumos y sal y á si es procedente que los Ayuntamientos acuerden desde luego los medios para cubrirlos, la Dirección general de Impuestos, ha resuelto que las expresadas corporaciones están en el caso de adoptar desde luego el medio que estimen por conveniente, dentro de los límites establecidos por el art. 223 del Reglamento vigente, tomando por base los cupos que han venido satisfaciendo durante el actual ejercicio económico.

Noticias agrícolas y mercantiles:

En Valencia hay grandes existencias de aceites, especialmente de Tortosa, alcanzando los precios de 34 y 38 reales 10 Kilos.

Hay calma en los arroces. Gran existencia de azúcares.

En Rioseco compras firmes, tiempo bueno y lluvioso: el estado de los campos superior.

En Medina del campo trigo á 40. concurrido el mercado de granos, presentándose muchos compradores de garbanzos para sembrar.

En Villalon bueno el campo.

En Cantalapiedra (Salamanca) trigo de 39 á 40; los campos excelentes. En Ledesma magníficos los pastos; garbanzos de 80 á 120.

En Avila animadas las operaciones de trigos.

En Burgos encalmados los negocios y los mercados poco concurridos.

En Palencia las grandes lluvias han beneficiado mucho los sembrados.

En Santander no hay muchas existencias de harinas.

En Segovia los campos hermosos; tendencia á la bajada en precios de trigo, pagándose á 38 reales fanega.

En Toro los precios de vino en baja.

En Zamora los campos prometen mucha firmeza en los precios de cereales.

En Zaragoza los sembrados iguales, crecidos y de buen aspecto.

En Castellon gran demanda de naranja.

En Sevilla se nota alguna baja en los aceites.

Sección oficial.

La *Gaceta* del día 6 contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á Verecunda Acitores, José Benito Charo, José Poma res y consortes.

Hacienda.—Orden desestimando el recurso de la casa "Mori-Whitte," sobre aforo de una mercancía.

—Otra habilitando la aduana de La Guardia—Pontevedra —para la importación por mar, de carbones extranjeros.

La del día 7 contiene:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite el punto denominado "Narrondo" en la provincia de Guipúzcoa, para el embarque de cemento material conducido en gabarras hasta Zumaya.

—Otra id. resolviendo que se revoque el fallo de la junta arbitral que acordó la aplicación de la partida 149 del arancel en el adeudo de 130 kilogramos de seda laca de la casa "H. Huguet y Compañía."

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la inversión por los Ayuntamientos, de las cantidades que les correspondan procedentes del 80 por 100 de sus bienes de propios.

El *Boletín oficial* del día 8 contiene: R. D. absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por D. E. R. y D.^a L. M. contra la Real orden de 9 de Enero de 1880.

—La Administración de contribuciones y rentas publica la relación de los que se hallan en descubierto por impuesto de minas.

—Anuncios oficiales de Ayuntamientos y juzgados.

—Estado de las compras hechas en el mes de Enero por el Hospital provincial.

—Estado demostrativo de los artículos de consumo pagados en dichos meses por el Hospicio provincial á los individuos que los han suministrado.

Boletín oficial del día 9 de Abril. R. D. absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por D. V. G. P. contra la R. O. del M. de Hacienda de 9 de Octubre de 1883.

—Sesión extraordinaria en la Diputación provincial de 6 de Febrero de 1886.

—Por la comisión provincial se fijan los precios que deberán servir para liquidar los suministros hechos al Ejército y Guardia Civil en el mes de Marzo pasado.

—Se anuncia la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de muros.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Pravia.—Para el día 15. Contra V. G., por lesiones.—Abogado señor Carrizo; Procurador, Sr. Suarez.

Oviedo.—Para el 17. Contra F. L., por lesiones. Abogado, Sr. Martinez; Procurador, Sr. Rua.

Crónica local.

El encargado de la sección de noticias fue sorprendido ayer con la relativa al mal estado de salud del Sr. Olavarrieta, candidato á la diputación por Lueca. Diéronselo con todos los visos de cosa pública y cierta; razón por la cual hubo de mandarla á la imprenta sin conocimiento del Director que ha leído con sorpresa el suelto. Deploramos esta ligereza y tenemos el gusto de anunciar que, según nuestros informes, el Sr. Olavarrieta no ha padecido enfermedad alguna, de lo que nos alegramos sinceramente.

Nuestro querido compañero *El Vasco* de Bilbao, dice que

"Un individuo natural de la provincia de Oviedo, que hallándose en la mañana del lunes en compañía de varios amigos en la Estación de Miravalles, tuvo la humorada de dar un grito do ¡Viva la república!, momentos antes de llegar el tren; fué detenido por la guardia civil de aquel punto."

Ahí tienen ustedes lo que es un *ciudadano* de Oviedo.

Hoy se presentarán los quintos de Cabranes, Nava, Piloña y Sariego.

Satisfacción no pequeña tendrían los buenos asturianos en que la Diputación provincial tuviese en cuenta, como no dudamos tendrá, los documentos cuya copia insertamos á continuación. Bien merece el Sr. Folgueras, de parte de su país, un sacrificio relativamente hablando tan ligero, que ha de redundar, no sólo en provecho suyo, sino en honra del Principado, que es lo que verdaderamente nos mueve en este caso. La recomendación del Sr. Pradilla es de tal importancia en asuntos del arte, que nos inspira absoluta confianza en el éxito.

"Exemo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Oviedo.—Muy señor mio: Noticioso de que el señor D. Cipriano Folgueras y Doiztúa, pensionado por esa Exema. Diputación para el estudio de la Escultura en Roma, desea solicitar prórroga de su pensión, que está á punto de terminar, me tomo la libertad de dirigirme á V. E., como testigo que soy de las buenas cualidades que distinguen al interesado, con objeto de evidenciarla, por si esa ilustrada Corporación se digna tenerla en cuenta al resolver sobre la petición de su pensionado. Cuantos conocemos en Roma al Sr. Folgueras, podemos atestiguar su intachable honradez é inmejorable conducta, circunstancias siempre apreciables para todo buen asturiano. Se recomienda, además, por su asiduo y constante trabajo, condición necesaria para todo desarrollo intelectual; y en cuanto á sus excelentes cualidades para el arte que cultiva, se manifiestan ya notablemente en una estatua que está terminando como envío del primer año. Siendo el camino del arte tan espinoso y sin término, y el tiempo por que vino pensionado á Roma relativamente corto, esa Exema. Diputación realizaría un noble y meritorio acto, que pondría de relieve sus propósitos de contribuir también en la esfera de las Bellas Artes al movimiento intelectual de esa provincia, prorogando al interesado por dos años más su pensión, facilitándole así los medios de perfeccionarse en sus estudios y de poder darse á conocer brillantemente entre los artistas de nuestra patria, dando al propio tiempo días de honra á su protectora provincia.—Si me atrevo á dirigir á V. E.

estas observaciones, es confiando en que me serán dispensadas en gracia de mi buen deseo.—Con esperanza tiene el honor de ofrecerse de V. E. su atento y respetuoso seguro servidor q. b. s. m., *Francisco Pradilla.*—Roma 16 de Marzo de 1886.—Es copia.

Como observarán los lectores, á medida que avanza la publicación de nuestro folletín, va creciendo el trascendental interés de la excelente obra que nos propusimos reimprimir. No ignorábamos, ciertamente, cuando á ello nos hemos determinado, (como tampoco lo ignoran las muchas personas de dentro y fuera de la provincia, que pidieron los números todos de nuestro diario) el raro mérito que la avalora; y que, si no abonase sobradamente el nombre ilustre de su autor, testificaría con su odio la misma satánica secta, cuyos tenebrosos planes denuncia.

En efecto, *El Hebreo de Verona*, novelesco en su forma, pero histórico en el fondo, fué escrito en italiano por el célebre P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesús, insigne entre los sabios jesuitas redactores de la *Civiltà cattolica*; el cual descubre tan hábilmente en su libro las tramas inicuas, urdidas, con motivo de la exaltación al sòlio pontificio de S. S. el Papa Pio IX, por la infernal masonería, que, despechada ésta á vista de tal escrito, le persiguió hasta hacer en algunos puntos, muy escasos su ejemplares.

A popularizarle, pues, dirigimos la presente edición, convencidos de que, siendo las masónicas tretas análogas en análogas circunstancias, será esta historia de lo pasado aplicable más de una vez á lo porvenir, con la simple variación de nombres y fechas.

Sección religiosa.

Santos de mañana. — Dom. de *Pasión.*—Stos, León el Grande. papa, dr. y conf.; Eustorgio, pbro y conf. —Sta. Florencia. vg. y mr.

Mañana predicará en la Misa Mayor de la Sta. Iglesia Catedral, D. José de la Roza, Vice-Rector del Seminario Conciliar.

Las *Cuarenta Horas* serán mañana Domingo en S. Isidoro.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 9 Abril á las 9'45 noche

En el consejo de Ministros celebrado hoy se trató de hacer grandes reformas para Ultramar.

Créese retirará su dimisión el general Salamanca.

El Corresponsal.

PALMAS.

Acaban de llegar las preciosas palmas rizadas y por rizar á la Funeraria calle Canónica núm. 3, á precios muy arreglados.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,21 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 5,01 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: llegada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,49 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,43 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 11,07 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 11,20 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: llegada, 5,55 tarde.</p>	<p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p>Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

6, ALTAMIRANO 6, **LOS CHICOS**, 6, ALTAMIRANO, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Barato permanente en géneros de señora.

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien.

La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

LOS CHICOS,

6, Altamirano, 6, **J DELGADO Y COMPAÑIA,** 6, Altamirano, 6.

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE

La Perla Americana

OVIEDO.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central.

La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.